



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 AGO 2016	
Recibido.....	16.57.....Hrs.
Exp. N°.....	31619.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, proceda a concretar la obra de gas "Nueva Estación de regulación y medición y red de distribución interna" para la localidad de Chapuy, Departamento General López, solicitado por las autoridades comunales en el año 2007.



JULIO EDUARDO EGGMANN  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad de Chapuy está ubicada en el centro del departamento General López y cuenta con aproximadamente mil habitantes. Su pujanza y crecimiento en los últimos años deviene de su emplazamiento estratégico en la región sobre Ruta N° 90 y a pocos kilómetros de la Ruta Nacional N°8, entre Melincué y Venado Tuerto. Signos tales como construcción de viviendas, ventas de lotes de terrenos habitables, mejoramientos urbanísticos, saneamiento ambiental, infraestructura deportiva, entre otros, son indicadores de dicho progreso, pero el mismo se ve afectado por la no concreción de la obra de la nueva estación de regulación y medición y red de distribución interna de gas, la cual viene siendo solicitada al gobierno provincial por Exte. N° 00601-0031132-5.

Tanto su comercio e industria junto a la población actual, como posibles inversores futuros, exigen que la obra se realice a la brevedad, más aún teniendo en cuenta que a la vera de la localidad existe ya el tendido de una red troncal de gas, lo que simplificaría claramente la ejecución de la anexión a misma.

Teniendo en cuenta que el Expte N° 00601-0031132-5



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

data de fecha 11/10/2007, que registra el llamado a licitación pública N° 01/07 y que ha sido reclamado a lo largo de todos estos años por sus autoridades comunales, resulta incomprensible que el trámite se encuentre paralizado y sin perspectivas de realización a corto plazo.

Es por todo ello que solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Comunicación.

JULIO EDUARDO EGGIMANN  
Diputado Provincial